

MATRIZ RESOLUCIONES

ACTA	FECHA	No Res.	Resoluciones
2	28/ene	01-02-2009	<i>Por unanimidad, se designa como secretario Ad-hoc del Consejo mientras se elabora el Reglamento de funcionamiento del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, al Consejero Ing. Carlos Vera Quintana. Se apoyará operativamente con la Dra. Cielito Olivo, abogada de la Entidad, a quien se solicita se integre a la sesión.</i>
		02-02-2009	<i>de Reglamento de funcionamiento del Consejo y que la misma este integrada por el Consejero Oswaldo Ruiz como coordinador, Consejera Betsy Salazar y Consejero Carlos Vera Quintana, quienes presentarán su propuesta para la sesión del día jueves 29 de Enero de 2009, a las 14:30, en las instalaciones del Consejo.</i>
		03-02-2009	<i>El Pleno del Consejo por unanimidad resuelve realizar un taller de planificación estratégica para viabilizar el trabajo del Consejo, el mismo que se realizará a partir del día viernes 30 de Enero de 2009 bajo la coordinación del Consejero Carlos Vera Quintana.</i>
		04-02-2009	<i>El Pleno del Consejo, resuelve autorizar al Dr. Carlos Arguello para que realice los trámites correspondientes al pago del Impuesto a la Renta del mes de Diciembre de 2008 de los funcionarios de la Ex CCCC en conformidad con las normas legales vigentes.</i>
		05-02-2009	<i>El Pleno del Consejo, resuelve por unanimidad autorizar al Presidente para que ejecute las acciones administrativas necesarias para cumplir con la sentencia interpretativa 002-08-CC dictada por la Corte Constitucional, publicada en el Registro Oficial con fecha 12 de Diciembre de 2008 en lo que corresponde a la parte respectiva de los numerales 6 y 7.</i>
		06-02-2009	<i>El Pleno del Consejo, resuelve por unanimidad: Aclarar mediante boletín de prensa oficial y a través de los medios de comunicación del Consejo, que la rueda de prensa no ha sido convocada ni por el Presidente del Pleno ni por el Consejo, carece por tanto de carácter oficial y las versiones emitidas en la misma son de responsabilidad exclusiva de quienes la convocaron.</i>
3	29/ene	01-03-2009	<i>Se aprueban por unanimidad las actas No. 01-2009 y 02-2009.</i>
		02-03-2009	<i>Con 5 votos a favor se aprueba dejar sin efecto la resolución 06-02-2009.</i>
		03-03-2009	<i>Se aprueba por unanimidad que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social participe activamente del desarrollo del proyecto de ley de la Función de Transparencia y Control Social, y se integre al trabajo de la comisión que se encuentra desarrollándola en la Comisión Legislativa.</i>
		4-03-2009	<i>El Pleno del Consejo resuelve solicitar a quienes han estado actuando en el desarrollo del proyecto de Ley de la Función de Transparencia y Control Social presenten un informe sobre el trabajo realizado, luego de lo cual el Pleno podrá resolver quienes participen en su representación en este proceso.</i>
4	30/ene	01-04-2009	<i>Se aprueba la moción por 6 votos a favor con lo cual se resuelve conformar las comisiones planteadas y designar a los integrantes de acuerdo a lo siguiente:</i>

			Comisión Ejecutiva encargada de la organización interna de la Institución: Consejero Julián Guamán, Consejera Betsy Salazar, Consejero Suplente Edgar Ortega.
			Comisión para la Ley Orgánica encargada del proceso de elaboración de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: Consejera Mónica Banegas, Consejero Oswaldo Ruíz, Consejera Roxana Silva y Consejero Suplente Gil Eloy Alfaro.
			Comisión del Reglamento y Comisiones Ciudadanas encargada del proceso de reglamentar y designar las comisiones ciudadanas: Consejero Carlos Vera, Consejera Suplente Mariela Yambay, Consejera Suplente Jackeline Pachamama y Consejera Suplente Gabriela Mosquera.
			Comisión del seguimiento del Control Social encargada del análisis de las acciones de las instituciones preconstitucionales al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: Consejero Pablo Cornejo, Consejero Suplente César Cárdenas y Consejera Suplente Leydi Mosquera
6	04/feb	01-06-2009	<i>Se aprueba con 5 votos a favor la propuesta respecto de la preasignación de personal y espacios físicos presentada por la Comisión Ejecutiva.</i>
		02-06-2009	<i>Se aprueba con 6 votos a favor la siguiente moción presentada por el Consejero Carlos Vera Quintana:</i>
			1. Fijar el martes 10 de Febrero para presentar y aprobar el plan de trabajo y recursos de las comisiones en base a la preasignación realizada por la Comisión Ejecutiva y de acuerdo a los requerimientos de las comisiones.
			2. Promover una reunión de los delegados previa a la reunión del pleno para revisar posibles puntos de coincidencia o intersección de actividades para tratar de llegar a acuerdos.
		03-06-2009	<i>Se aprueba por unanimidad facultar a los funcionarios que se encuentran laborando en las funciones de control social para que continúen su trabajo y al efecto se les emita las correspondientes credenciales.</i>
		04-06-2009	<i>Por unanimidad se acuerda que los Consejeros y Consejeras del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se acojan al régimen de remuneración a tiempo completo y en la escala jerárquicamente superior.</i>
7	05/feb	01-07-2009	<i>Se aprueba por unanimidad elaborar un Instructivo para normar la participación de las Veedurías.</i>
		02-07-2009	<i>Se aprueba por unanimidad que en la sesión del día de hoy se realice el debate y la aprobación del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.</i>
		03-07-2009	<i>Con 4 votos a favor se aprueba que el quórum de las sesiones del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio se establecerá con la presencia de cinco de los Consejeros principales.</i>
		04-07-2009	<i>Con 4 votos a favor se aprueba que los Consejeros principales designen de entre sus miembros al Consejero o Consejera que ocupe la dignidad de Vicepresidente/a.</i>

8	06/feb	01-08-2009	por unanimidad se aprueba el siguiente texto presentado por el Consejero Oswaldo Ruíz respecto al Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Art.- 5, inciso segundo.- De la ausencia: En caso de ausencia temporal o definitiva, de uno de los Consejeros Principales, lo sustituirá su respectivo suplente con apego al orden de su designación.
9	06/feb	01-09-2009	por unanimidad se aprueba el texto del Reglamento del Funcionamiento del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
10	10/feb	01-10-2009	Se aprueban por unanimidad las actas No. 8 y 9 de las sesiones del 6 de febrero de 2009.
		02-10-2009	Con 6 votos a favor y 1 abstención se designa a la Dra. Mónica Banegas como Vicepresidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
		03-10-2009	por unanimidad se aprueban los lineamientos generales de la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Seguimiento de Control Social, y se solicita que se incorporen las recomendaciones del Pleno para presentar un Plan más estructurado para la siguiente sesión.
		04-10-2009	por unanimidad se aprueba el siguiente Cronograma de Trabajo para la conformación e integración de las comisiones ciudadanas de selección:
11	17/feb	01-11-2009	Se aprueba por unanimidad el acta No. 10 de la sesión del 10 de febrero de 2009.
		02-11-2009	con seis votos a favor y uno en contra del consejero Carlos Vera se aprueba que las 3 comisiones se reúnan en Presidencia con un delegado de cada comisión y que los cronogramas de trabajo se unifiquen en uno solo y sea presentado ante el Pleno.
		03-11-2009	Con cinco votos a favor y una abstención de la Consejera Roxana Silva, de seis miembros presentes se designa a la Dra. María José Luna Lara como Secretaria General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para cumplir con las funciones encomendadas en el Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo.
		04-11-2009	por unanimidad de los seis Consejeros presentes de aprueba el texto de la resolución presentada por el Consejero Oswaldo Ruíz, encargando la ejecución de la misma al Consejero Pablo Cornejo, coordinador de la comisión de Seguimiento de Control Social.
		05-11-2009	con 5 votos a favor y una abstención de la Consejera Betsy Salazar, de los 6 miembros presentes, se aprueba disolver la Comisión Ejecutiva y la reestructuración de las Comisiones, dejando al Presidente como miembro nato en cada Comisión.
		06-11-2009	con 5 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención se aprueba la derogación de la Resolución 01-04-2009 y la reestructuración de las Comisiones de Trabajo, la cual queda de la siguiente manera:
			Comisión para la Elaboración de la Ley Orgánica del Consejo:Dr. Oswaldo Ruíz,Dra. Roxana Silva,Dra. Mónica Banegas y Econ. Betsy Salazar.
			Comisión de Reglamento y Comisiones Ciudadanas:Dra. Mónica Banegas, Magíster Julián Guamánl e Ing. Carlos Vera Quintana.

			Comisión de Seguimiento de Control Social: Ab. Pablo Cornejo, Econ. Betsy Salazar, Magíster Julián Guamán y Consejero Marcelo Ortega
		07-11-2009	<i>con 5 votos a favor y 2 en contra se aprueba ratificar a los Consejeros Suplentes en las Comisiones de Trabajo de las que hacían parte.</i>
		08-11-2009	<i>por unanimidad se aprueba que la Comisión para la Elaboración de la Ley Orgánica recoja las observaciones enviadas por los Consejeros principales y se proponga un Proyecto de Instructivo de Veedurías Ciudadanas.</i>
12	18/feb	01-12-2009	Por unanimidad, aprobar el plan de trabajo, integración de los grupos de trabajo, metodología de trabajo y cronograma de actividades contenido en los documentos adjuntos a la presente acta. En caso de requerirse, por necesidades logísticas o institucionales, los documentos integrantes de la presente resolución podrán ser modificados de acuerdo a las necesidades del Consejo sin que esto altere la presente resolución. Mediante la presente se deroga la Resolución 04-10-2009, cuyo texto se anexa.
13	26/feb	01-13-2009	<i>Se aprueban por unanimidad con 6 votos de los consejeros presentes las Actas No. 11 y 12.</i>
		02-13-2009	<i>Se aprueba por unanimidad el texto a publicarse en diario el Comercio, El Universo y El Telégrafo, el domingo 1ero de marzo de 2009; y en los diarios locales de acuerdo al cronograma de talleres. El texto queda de la siguiente manera:</i>
			(ESCUDO NACIONAL)
			Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
			El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social transitorio invita a las y los ecuatorianos/as a ser parte activa de la elaboración del proyecto de "Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social" que regulará su funcionamiento y de la reglamentación de las comisiones ciudadanas de selección así como de la normativa de cada concurso para designar a las autoridades establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, conforme lo establece el Art. 29 del Régimen de Transición.
			Llankaykuna Rikurayakpash Runa Yanapanakuypa Kunay chay Ecuador Mamallaktapa Hatun Kamachiypa Regimen de Transicionpa Art. 29pi tiyak kamachiyta paktachinkapakka, tukuy Ecuador runakunaman kay tantanakuypa Kamachiyta tukuylla rurankapakmi karapanchik, shinallatak llaktaruna tantanakuypa uchilla kamachiyta rurankapakpish karanpachik. Chay uchilla kamachiywanka Mamallaktapa rikurayak pushakkunata akllapashunchik.
			CRONOGRAMA DE TALLERES
		Ambato	Martes 3 de marzo
		Latacunga	
		Ibarra	Jueves 5 de marzo
		Tulcán	
		Esmeraldas	Martes 10 de marzo

Martes 10 de marzo

		Santo Domingo	
		Babahoyo	Jueves 12 de marzo
		Santa Elena	
		Manta	Martes 17 de marzo
		Portoviejo	
		Loja	Jueves 19 de marzo
		Machala	
		Guaranda	Martes 24 de marzo
		Riobamba	
		Azogues	Jueves 26 de marzo
		Cuenca	
		Macas	Martes 31 de marzo
		Tena	
		Quito	Miércoles 1 de abril
		Guayaquil	Jueves 2 de abril
			<i>Para mayor información sobre los horarios, locaciones y detalles organizativos de cada taller comunicarse con el telf. (02) 298 36 00, ext. 114, 117 o al correo electrónico: comunicacion@cpccs.gov.ec o en el sitio Web del Consejo: www.participacionycontrolsocial.gov.ec</i>
14	02/mar	01-14-2009	<i>Aprobar la contratación de dos asesores para cada Consejero Principal y cuatro para la Presidencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.</i>
		02-14-2009	<i>Aprobar en USD 2.250,00 mensuales la remuneración para todos los asesores.</i>
		03-14-2009	<i>Aprobar por unanimidad la Presentación de contenidos para los talleres de socialización con la ciudadanía, para la elaboración del proyecto de Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Reglamentación de las Comisiones Seleccionadoras; así como la metodología que se va a emplear y la matriz de preguntas para los participantes que se adjunta.</i>
15	11/mar	01-15-2009	<i>Por unanimidad se aprueba la reorganización de los grupos de trabajo y la redistribución de los talleres de participación ciudadana para la elaboración del Proyecto de Ley Orgánica del Consejo y la Reglamentación e instructivo de funcionamiento de las Comisiones Ciudadanas Seleccionadoras. Los grupos de trabajo quedan conformados de la siguiente forma:</i>
			<i>Grupo 1: Dra. Mónica Banegas y Ab. Pablo Cornejo;</i>
			<i>Grupo 2: Dra. Roxana Silva y Dr. Oswaldo Ruiz; y</i>
			<i>Grupo 3: Ec. Betsy Salazar e Ing. Carlos Vera.</i>

		02-15-2009	Con seis votos a favor y una abstención, se resuelve que la Presidencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social deberá presentar un plan de trabajo en los términos presentados en la moción y que se presente la pro forma presupuestaria del 2009 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para aprobación del Pleno del Consejo.
		03-15-2009	Con cinco votos a favor y dos abstenciones, se resuelve no contratar a personas externas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para ningún cargo vacante. Toda vacante será cubierta por el personal del Consejo previa una evaluación de méritos. Dado que la Sra Norma Machado se encuentra ya designada se acoge el pedido de la Presidencia de mantener esta designación.
		04-15-2009	Con cinco votos a favor y una abstención del Consejero Vera por no haber estado presente en la sesión del 2 de Marzo de 2009, los miembros presentes se aprueba el Acta No. 14 de la sesión de 2 de marzo de 2009 con las modificaciones de las respectivas recomendaciones.
		05-15-2009	Por unanimidad de los miembros presentes se aprueba el texto del Instructivo de Veedurías del CPCCS.
16	16/mar	01-16-2009	Por unanimidad se resuelve autorizar a la Presidencia para que siguiendo los procedimientos legales y administrativos correspondientes proceda a contratar los choferes necesarios para la utilización de los vehículos que estén a cargo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
		02-16-2009	Por unanimidad se resuelve aprobar el informe de Presidencia presentado el 16 de Marzo de 2009, con las recomendaciones de los Consejeros.
		03-16-2009	Por unanimidad se aprueba el Acta No. 15 de sesión del 11 de marzo de 2009. Se dispone que el Departamento Jurídico presente un informe ampliado del tema del Control Social como competencia del Consejo, para la siguiente sesión del Pleno.
		04-16-2009	Se apruebe por 4 votos a favor que las actas sean suscritas por todos los señores Consejeros además de la firma de la Secretaría y Presidencia
17	25/mar	01-17-2009	El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por unanimidad resuelve que se organice un taller con el Pleno del CPCCS para tratar los siguientes puntos:
			1. Reforma del plan de trabajo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social incluido el de las comisiones
			2. Cronograma de actividades en concordancia con el cronograma electoral para las comisiones, régimen de transición y sentencia interpretativa para la Ley y competencias del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social transitorio.
			3. Presupuesto Institucional incluyendo el presupuesto de las actividades de las comisiones.- Se fija el miércoles 8 de abril de 2009 a las 08h00 como fecha para ese taller.-
19	14/abr	01-19-2009	Con cinco votos a favor y una abstención se aprueba el Acta No. 16 de 16 de marzo de 2009.
		02-19-2009	Por unanimidad el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social resuelve recibir a quienes así lo soliciten el último martes de cada mes.

		03-19-2009	<i>Por unanimidad de los cuatro miembros presentes, se aprueba el Acta No. 17 de 25 de marzo de 2009.</i>
		04-19-2009	<i>Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes que el Consejero Oswaldo Ruiz asista a la Directora Jurídica (e) para la Consulta que se debe realizar a la Corte Constitucional, y que las Consejeras Mónica Banegas y Betsy Salazar presenten en ocho días un proyecto de evaluación de desempeño de todo el personal.</i>
22	29/abr	01-22-2009	<i>Se prosigue con la lectura del Acta No. 19, a la que después de hacerle algunas observaciones, se la aprueba por cinco votos de los miembros presentes y el voto en contra del Ab. Pablo Cornejo</i>
		02-22-2009	<i>Inmediatamente después de la lectura del Acta No. 20 y hechas las correcciones del caso, se aprueba por unanimidad.</i>
		03-22-2009	<i>Se continúa el punto del orden del día, con la lectura del Acta No. 21 de sesión de 23 de abril de 2009, la misma que se aprueba por unanimidad.</i>
		04-22-2009	<i>Por unanimidad se aprueba el Acta No. 21 de la sesión de 23 de abril del 2009.</i>
		05-22-2009	<i>Se aprueba con cinco votos a favor y uno en contra del Ab. Pablo Cornejo, el Estatuto Orgánico del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio. Con la aprobación del Estatuto Orgánico, se continúa con el siguiente punto orden del día.</i>
		06-22-2009	<i>Por unanimidad se aprueba que se hagan talleres de devolución a la ciudadanía, a todos los sectores: mujeres, fuerzas armadas, policía, indígena.</i>
		07-22-2009	<i>Por unanimidad de los miembros presentes: Consejeros Oswaldo Ruiz, Pablo Cornejo, Roxana Silva, Julián Guamán, Betsy Salazar y Mónica Banegas, se recomienda al Presidente que de acuerdo a sus atribuciones defina sobre el concurso de contratación del sitio Web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.</i>
		08-22-2009	<i>Por unanimidad de los miembros presentes: Consejeros Roxana Silva, Betsy Salazar, Pablo Cornejo, Mónica Banegas y Julián Guamán, se aprueba que con el fin de que el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social realice y tome acciones apegadas a la ley y en conocimiento de algunas quejas de los Consejeros, planteadas el día de hoy, así como en otras sesiones del Pleno, por los informes emanados de asesoría jurídica y sistemas que han retrasado el proceso de contratación del sitio Web, se recomienda al Presidente y a la Consejera responsable de recursos humanos realizar las acciones administrativas que correspondan.</i>

MATRIZ RESOLUCIONES			
ACT A	FECHA	No Res.	Resoluciones
18	3 de abr de 09		Los Consejeros y Consejeras ratifican que las Resoluciones del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social son de ejecución obligatoria para todos los miembros del Pleno y para los funcionarios del Consejo. Ninguna disposición administrativa de ningún funcionario o autoridad podrá contrariar las mismas
		01-18-2009	Resolución.- Con cinco votos a favor, uno en contra y una abstención, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, realiza un llamado de atención al Presidente por emitir disposiciones contrarias a las Resoluciones del Pleno del CPCCS, en concreto respecto de las asignaciones de personal sus responsabilidades y funciones.
			Se define que realicen las presentaciones los siguientes señores Consejeros y Consejeras: Proyecto de Ley Orgánica el Dr. Oswaldo Ruiz; Reglamentación de Comisiones Ciudadanas Seleccionadoras, la Dra. Mónica Banegas; y la de Control Social el Ab. Pablo Cornejo
			Después de varias discusiones sobre cómo llevar el Taller, se decide que se trabajarían en tres mesas temáticas para el proyecto de Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y Comisiones Seleccionadoras, diferenciando las que son de autoridades de elección directa de las que provienen de ternas.
19	14 de abr de 09	01-19-2009	RESOLUCIÓN.- Con cinco votos a favor y una abstención se aprueba el Acta No. 16 de 16 de marzo de 2009
		02-19-2009	RESOLUCIÓN.- Por unanimidad el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio resuelve recibir a quienes así lo soliciten el último martes de cada mes.
		03-19-2009	RESOLUCIÓN.- Por unanimidad de los cuatro miembros presentes, se aprueba el Acta No. 17 de 25 de marzo de 2009

		04-19-2009	RESOLUCIÓN.- Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes que el Consejero Oswaldo Ruiz colabore con la Responsable del área Jurídica (e) para la Consulta que se debe realizar a la Corte Constitucional, y que las Consejeras Mónica Banegas y Betsy Salazar presenten en ocho días una propuesta de evaluación de desempeño del personal.
20	16 de abr de 09		Se decide que se necesita tener los elementos en cada Comisión para elaborar urgentemente el Plan. Para cada Comisión se establece como plazo el lunes 27 de Abril de 2009.
21	23 de abr de 09		Otro punto destacado es que se ha unificado la gestión a partir de la Agenda de Desarrollo Provincial. La propuesta es difundir el modelo para su réplica a nivel nacional y que se incluya en la Ley de Participación Ciudadana textos que reconozcan la mancomunidad y objetivos comunes aplicados en el nuevo Modelo de Gestión de Tungurahua.
			El señor Presidente sugiere que se fusionen los dos proyectos en un solo documento con las observaciones de los Consejeros.
22	29.abr.09	01-22-2009	RESOLUCIÓN.- Por unanimidad se aprueba el Acta No. 18 de la sesión de 03 de abril del 2009.
		02-22-2009	RESOLUCIÓN.- Por cinco votos de los miembros presentes y la abstención del Ab. Pablo Cornejo, se aprueba el Acta No. 19 de la sesión de 14 de abril del 2009.
		03-22-2009	RESOLUCIÓN.- Por unanimidad se aprueba el Acta No. 20 de la sesión de 16 de abril del 2009.
		04-22-2009	RESOLUCIÓN.- Por unanimidad se aprueba el Acta No. 21 de la sesión de 23 de abril del 2009.
22	30 de abr de 09	05-22-2009	Resolución Se aprueba con cinco votos a favor y uno en contra del Ab. Pablo Cornejo, el Estatuto Orgánico del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio.
			El Presidente del CPCCS señala que existe una iniciativa para tener un taller con las Fuerzas Armadas y la Policía, se solicita una resolución
			El señor presidente mociona que se hagan talleres de devolución a la ciudadanía, a todos los sectores: mujeres, fuerzas armadas, policía, indígena

MATRIZ RESOLUCIONES

ACTA	FECHA	No Res.	Resoluciones
23	11 de mayo de 09	01-23-2009	RESOLUCIÓN.- Con los votos a favor de cinco de los miembros presentes y la abstención del Ing. Carlos Vera se aprueba el Acta No. 22 de las sesiones de 29 y 30 de abril del 2009
		02-23-2009	RESOLUCION.- Por unanimidad de los miembros presentes se aprueba que se realice una amplia difusión a través de una rueda de prensa y cadena nacional sobre la etapa de discusión y recepción de aportes al proyecto de Ley aprobado en primer debate por el Pleno. Que para el segundo debate se remitan los aportes al proyecto en una matriz que contenga el texto original, la propuesta de texto y las observaciones y fundamentos para la propuesta. Se recibirán aportes hasta el domingo 17 de Mayo de 2009 por cualquier medio. Los días 18, 19 y 20 se sistematizarán los aportes e instalará el Pleno para discusión en segundo debate del proyecto de Ley que se remitirá a la Comisión Legislativa el 21 de Mayo para lo cual igualmente se convocará a rueda de prensa y anunciará este hecho por Cadena Nacional. Luego de la aprobación del proyecto de Ley en el Pleno y de la entrega a la Comisión Legislativa, se organizarán actividades para promocionar su contenido y obtener el respaldo ciudadano para la propuesta presentada por el CPCCS
24	12 de mayo de 09	01-24-2009	RESOLUCIÓN.- Por unanimidad se aprueba elaborar un Acuerdo y publicarlo por un medio de comunicación, por el que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se solidariza con los familiares de Tránsito Amaguaña y le da reconocimiento público a su lucha por los pueblos indígenas.
		02-24-2009	RESOLUCIÓN.- Con los votos a favor de cinco miembros presentes, Consejeros: Julián Guamán, Betsy Salazar, Oswaldo Ruíz, Carlos Vera y Pablo Cornejo Vera y la abstención de la Consejera. Mónica Banegas por no haber participado de la sesión, se aprueba el Acta No. 23 de la sesión de 11 de mayo del 2009.

		03-24-2009	RESOLUCIÓN.- Por unanimidad el Pleno del Consejo resuelve que se anuncie el conocimiento en primer debate del proyecto de Reglamento para la conformación y funcionamiento de Comisiones de Selección de Autoridades en la rueda de prensa, así como la apertura de la etapa de discusión y recepción de aportes al mismo para lo cual se publicará el documento en los medios disponibles en el Consejo.
		04-24-2009	RESOLUCIÓN.- Se recibirán los aportes al proyecto de Reglamento de Comisiones Ciudadanas Seleccionadoras, conocido en primer debate, hasta el domingo 24 de mayo. El Pleno tratará para la respectiva aprobación en segundo debate el proyecto de reglamento los días 25, 26 y 27 de mayo de 2009.
24	12 de may de 09	01-24-2009	RESOLUCIÓN.- Por unanimidad se aprueba elaborar un Acuerdo y publicarlo por un medio de comunicación, por el que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se solidariza con los familiares de Tránsito Amaguaña y le da reconocimiento público a su lucha por los pueblos indígenas.
		02-24-2009	RESOLUCIÓN .- Con los votos a favor de cinco miembros presentes, Consejeros: Julián Guamán, Betsy Salazar, Oswaldo Ruíz, Carlos Vera y Pablo Cornejo Vera y la abstención de la Consejera. Mónica Banegas por no haber participado de la sesión, se aprueba el Acta No. 23 de la sesión de 11 de mayo del 2009.
		03-24-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad el Pleno del Consejo resuelve que se anuncie el conocimiento en primer debate del proyecto de Reglamento para la conformación y funcionamiento de Comisiones de Selección de Autoridades en la rueda de prensa, así como la apertura de la etapa de discusión y recepción de aportes al mismo para lo cual se publicará el documento en los medios disponibles en el Consejo.
		04-24-2009	RESOLUCIÓN .- Se recibirán los aportes al proyecto de Reglamento de Comisiones Ciudadanas Seleccionadoras, conocido en primer debate, hasta el domingo 24 de mayo. El Pleno tratará para la respectiva aprobación en segundo debate el proyecto de reglamento los días 25, 26 y 27 de mayo de 2009.

25	19 de may de 09		El Art. 1 del Objeto, se aprueba por unanimidad. Por unanimidad se eliminan las definiciones en el Art. 2 y se aprueba por unanimidad el Art. 3 de los Principios Generales, acordando sólo enunciarlos, quedando como Art. 2. El Capítulo I cambia la denominación por Naturaleza, Domicilio y Conformación. El Art. 3 De la Naturaleza, se aprueba por unanimidad con el siguiente texto: “El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es una entidad de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa. Forma parte de la Función de Transparencia y Control Social.” El siguiente Art. Del Domicilio se aprueba por seis votos a favor y el voto en contra de la Consejera Mónica Banegas; por seis votos a favor y la abstención de la Consejera Mónica Banegas se aprueba el siguiente Art. sobre la Conformación. En el Art. 6 se mociona poner todo el texto constitucional, lo que se aprueba con seis votos y la abstención de la Consejera Mónica Banegas; el voto a favor de la Consejera Roxana Silva es razonado y señala que se deben recoger las observaciones de los Consejeros que se deben recoger todas las observaciones de los Consejeros.
		01-25-2009	RESOLUCIÓN .- Por cinco votos a favor se resuelve una vez aprobado en Segundo debate el texto del Proyecto de Ley se resuelve remitir el mismo a la Comisión Legislativa previa la edición necesaria a cargo del grupo de trabajo designado por la Presidencia.
26	31/may	01-26-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad el Pleno del Consejo resuelve aprobada en segundo debate el proyecto de Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y editada, entregarlo a la Asamblea Nacional el día de hoy 21 de mayo de 2009 a las 11h30.
27	25/may	01-26-2009	RESOLUCIÓN Declarar la Sesión No. 26 como permanente e iniciarla el martes 26 de mayo de 2009, incorporando como punto del orden del día la escala de remuneraciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
	26 de may de 09		Votan seis miembros presentes, ante la ausencia del consejero Oswaldo Ruiz, y por unanimidad.

		02-26-2009	RESOLUCIÓN .- Que se difiera el segundo debate para aprobar el Reglamento para organizar las Comisiones Ciudadanas de Selección y los procesos de selección de autoridades para el martes 2 de junio junto con un cronograma y propuesta logística de organización”.-
		03-26-2009	RESOLUCIÓN .- Tratar la normativa para seleccionar dignatarios para organismos que manda la Ley para el martes dos de junio de 2009, específicamente el Banco del afiliado en primer debate y el segundo debate que se realice cuando ya esté aprobado el Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección.
		04-26-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se resuelve reestructurar las Comisiones de Consejeros de la siguiente manera:
			Comisión de Comisiones Ciudadanas
			Carlos Vera (Responsable)
			Mónica Banegas
			Oswaldo Ruiz
			Comisión de Participación Ciudadana
			Roxana Silva (Responsable)
			Betsy Salazar
			Comisión de Control Social
			Pablo Cornejo (Responsable)
			Carlos Vera
			Comisión seguimiento de Ley
			Oswaldo Ruiz
			Julián Guamán (Responsable)

MATRIZ RESOLUCIONES

ACTA	FECHA	No Res.	Resoluciones
28	2 de jun de 09		Siguiendo con el orden del día, se da lectura íntegra al Instructivo para Delegados del Banco del IESS, primer debate.
		01-28-2009	RESOLUCIÓN .- Se aprueba en primer debate el Instructivo, se dará el segundo debate cuando se apruebe en segundo debate el Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección.
		02-28-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se reconsidera la Resolución 01-28-2009 en la parte pertinente a que se dará el segundo debate del Instructivo cuando se apruebe en segundo debate el Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, por la prioridad que tiene su tratamiento.
		03-28-2009	RESOLUCIÓN .- Se aprueba por unanimidad que la sesión del pleno se reanude el día siguiente para aprobar el Instructivo del Banco del IESS.
		04-28-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se convoca a una rueda de prensa el día 11 de junio para anunciar el concurso de oposición y méritos de los representantes al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
		05-28-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba que la Convocatoria se publicará en el portal Web de la Institución y en la prensa de acuerdo al Instructivo
		06-28-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba autorizar al presidente que suscriba un Convenio con el IESS para obtener apoyo en los temas que el Consejo requiera sobre el concurso del Banco del Afiliado.

		07-28-2009	RESOLUCIÓN .- Pro seis votos aprueban el siguiente cronograma: recepción de postulaciones será hasta el 22 de junio, la verificación de requisitos del 15 al 24 de junio, la publicación de participantes el 24 de junio, calificación de méritos 15 al 26 de junio, publicación de participantes aceptados al examen 26 de junio; examen de oposición y su calificación el 27 de junio: listado de participantes con nota de mérito y examen el 29 de junio, impugnación del postulante del 30 de junio al 2 de julio; defensa del 3-7 de julio; resolución del Pleno sobre impugnaciones 8 y 9 julio y designación 10 de julio de 2009.
		08-28-2009	RESOLUCIÓN.- Por unanimidad se aprueba la Convocatoria realizada en el Pleno del Consejo y se dispone que se publique en los siguientes periódicos: El Comercio, el Telégrafo y la Hora.
		09-28-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba el Instructivo de Veedurías presentado por el área Jurídica al señor Presidente.
		10-28-2009	RESOLUCIÓN .- Por cuatro votos a favor se aprueba el Formulario de Postulación para el concurso de oposición y méritos del Banco del IESS, que deberá ajustarse a lo aprobado en el Instructivo.
		11-28-2009	RESOLUCIÓN .- Por cuatro votos a favor se aprueba el Formulario de Postulación para el concurso de oposición y méritos del Banco del IESS, que deberá ajustarse a lo aprobado en el Instructivo.
		12-28-2009	RESOLUCIÓN .- Por mayoría se deja sin efecto la Resolución No. 04-28-2009, por la que se aprobaba el Instructivo de Veedurías presentado por la Asesoría Jurídica.
		13-28-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba el formato de inscripción de Veedurías ciudadanas presentado por la Consejera Betsy Salazar.
		14-28-2009	RESOLUCIÓN .- Por cuatro votos se aprueba el formato de presentación de informe de veedurías presentado por la Consejera Roxana Silva.
		15-28-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba el formulario de postulación para el concurso del Banco del IESS presentado por el Consejero Carlos Vera.

		16-28-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba que los siguientes funcionarios formen el equipo de Coordinación central para el concurso de postulantes al Directorio del Banco del IESS: José Rosero, como coordinador; Sabá Guzmán para el área jurídica; encargada de logística Mónica Argüello y finalmente en el área de Sistemas Ibeth Bautista.
		17-28-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba el Instructivo para el concurso de oposición y méritos para la designación de los representantes de los afiliados activos y jubilados al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
29	16 de jun de 09	01-29-2009	RESOLUCIÓN .- Con cuatro votos a favor, una abstención del Consejero Carlos Vera y ausencia del Consejero Pablo Cornejo, se resuelve que el señor Presidente hable a nombre de todos los señores Consejeros en la discusión en primer debate del Proyecto de Ley Orgánica del CPCCS en la Asamblea Nacional.
		02-29-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba que se inicie el proceso de valoración de carpetas para el concurso del Banco del IESS, de no haber contingencias el día martes 23 de junio de 2009.
		03-29-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se resuelve que se contrate una red radial para la difusión de la convocatoria al concurso de méritos y oposición para la designación de los representantes de los afiliados activos y jubilados al directorio del Banco del IESS, con presupuesto institucional
		04-29-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba que la Comisión Legislativa del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social retome los instructivos para Comisiones Ciudadanas.
		05-29-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba que se envíe una consulta a la Asamblea Nacional sobre la colaboración que el Consejo debe prestar al tema de Soberanía Alimentaria.
30	19 de jun de 09	01-30-2009	RESOLUCIÓN .- Se resuelve reeditar el Acta No. 25 de la Sesiones 19 y 20 de Mayo de 2009, acogiendo las observaciones de los Consejeros.
		02-30-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se resuelve no aprobar el Acta No. 26 de la Sesión de 21 de Mayo de 2009.

		03-30-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba que una vez notificada la ausencia temporal sin remuneración de la Consejera Roxana Silva desde el 17 de junio hasta el 17 de agosto del 2009, y de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución del Pleno No. 01-08-2009 de 6 de febrero de 2009 se principalice el señor César Cárdenas a las sesiones de Pleno.-
		04-30-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba que las preguntas para el examen del concurso de oposición y méritos para la designación de representantes al Directorio del Banco del IESS, sea confidencial y sólo las conozca la Consejera Betsy Salazar, quien está a cargo de elaborarlas
31	24/jun	01-31-09	RESOLUCION .- Por unanimidad se aprueba que las Comisiones de Control Social y Participación Ciudadana con los funcionarios asignados, sean los responsables del análisis de los proyectos de leyes que se encuentran en trámite en la Asamblea Nacional y propongan articulados para que se observe en las mismas los temas de competencia del Consejo, que serán remitidos a la Asamblea previa redacción del Área Jurídica y aprobación del Pleno.
		02-31-09	RESOLUCION .- Por unanimidad se aprueba que todos los documentos referentes al Banco del IESS, la Secretaria General remita de inmediato a cada Consejero con copia al Coordinador General del proceso, quien a su vez deberá preparar una propuesta de respuesta para conocimiento y aprobación del Consejo en Pleno.
		03-31-09	RESOLUCION : Por unanimidad se aprueba el informe presentado por el Econ. José Rosero y se dispone la publicación en la Web del listado de postulantes que cumplieron con los requisitos, de acuerdo al anexo No. 4 que se adjunta al informe y señalar que en las instalaciones del Consejo se procederá a rendir el examen el día sábado 27 de junio de 2009, siendo a las 9h00 el sorteo de las preguntas y el examen a las 10h00.

32	26/jun	01-32-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba el procedimiento para el examen de oposición del concurso para representantes al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, presentado por la Consejera Betsy Salazar
		02-32-2009	RESOLUCIÓN .- Con base al cuadro de la Comisión de Verificación que determina quienes no pasan la fase por no haber cumplido los requisitos se realice por parte de la misma Comisión, una carta modelo de contestación a las solicitudes de información, para que sean suscritas por el señor Presidente.
33	27 de jun de 09		
34	29 de jun de 09		En atención al pedido del señor Presidente de la República del Ecuador para conformar una veeduría ciudadana el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social manifiesta que en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución de la República, le corresponde coadyuvar procesos de veedurías, por lo cual invita a las y los ciudadanos a inscribirse en el Consejo para acreditarse conforme al formulario de inscripción establecido. La veeduría tendrá un carácter cívico y voluntario que contará con el apoyo técnico del Consejo.
			La veeduría ciudadana se integrará por cinco personas quienes serán elegidas mediante un sorteo público de entre todos los inscritos, sorteo que se efectuará el día jueves 2de julio de 2009, a las 9h00.
			En atención al pedido del señor Presidente de la República del Ecuador para conformar una veeduría ciudadana el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social manifiesta que en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución de la República, le corresponde coadyuvar procesos de veedurías, por lo cual invita a las y los ciudadanos a inscribirse en el Consejo para acreditarse conforme al formulario de inscripción establecido. La veeduría tendrá un carácter cívico y voluntario que contará con el apoyo técnico del Consejo.

--	--	--	--

MATRIZ RESOLUCIONES

ACTA	FECHA	No Res.	Resoluciones
35	1 de jul de 09	01-35-2009	RESOLUCIÓN .- Nombrar como Coordinadora del concurso del Banco del IESS a la doctora María José Moreano, y para la veeduría que vigilaría la terminación de contratos del Ing. Fabricio Correa con el Estado al señor Andrés Tapia.
		02-35-2009	RESOLUCIÓN .- Toda vez que fue declarado desierto el primer concurso para la designación de representantes al Directorio del Banco del IESS, todos los participantes deben sujetarse a esa decisión, sin excepciones.
		03-35-2009	RESOLUCIÓN .- Con cinco votos a favor se aprueba el Informe Final del Primer concurso de oposición y méritos para la designación de representantes al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con las recomendaciones del Consejo en Pleno.
		04-35-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba elaborar una carta de agradecimiento para cada equipo de trabajo que colaboró en el proceso de designación de representantes al Banco del IESS.
		05-35-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba el Plan de Comunicación presentado por la Lic. Biviana Astudillo para la difusión del concurso del Banco del IESS.
		06-35-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba reconsiderar la designación de la Dra. María José Moreano como Coordinadora General del proceso.
		07-35-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba designar al Ec. Fausto Bassabe como Coordinador General del proceso de designación de representantes al Directorio del Banco del IESS.
		08-35-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba la conformación del equipo técnico coordinador de la implementación del proceso de Designación de representantes de los Afiliados Activos y Jubilados al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, quedando integrado por: Fausto Basabe Coordinador General, la Dra. Sabá Guzmán como Coordinador Jurídica, Ing. Ibeth Bautista como Coordinadora de Sistemas y tecnología y Ms. Mónica Argüello como Coordinadora de Logística”.

		04-35-2009	RESOLUCIÓN .- Con cinco votos a favor se aprueba el Instructivo de Funcionamiento de Veedurías Ciudadana para vigilar el proceso de terminación unilateral de los contratos celebrados entre el Estado ecuatoriano y el Ing. Fabricio Correa Delgado presentado por el Consejero César Cárdenas
	2 de jul de 09		Realizado el sorteo respectivo, salen como Veedores Principales: José Quispe, Edmundo Vera, Pablo Chambers, Byron Giovanni Maldonado y Diego Jaramillo. Suplentes: Víctor Hugo Hidalgo, Jacqueline Estupiñán, Gerardo Portillo, Diego Cano, Eгна Cruz.
36	3 de jul de 09	01-36-2009	RESOLUCIÓN .- Se aprueba la publicación de la Convocatoria para el concurso de oposición y méritos para la designación de los representantes de los afiliados activos y jubilados al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en los cuatro diarios de circulación nacional: El Comercio, el Telégrafo, el Universo y la Hora.
			El Consejo en Pleno resolverá en única y definitiva instancia sobre esta reconsideración, previo informe del Equipo técnico respectivo”.
		02-36-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba el Instructivo Reformado y Codificado para el concurso de oposición y méritos para la designación de los representantes de los afiliados activos y jubilados al Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
37	2 de jul de 09		Compartir cómo esa enrumbando, Integrar comisiones para la Ley de Participación que nos ayudará a descender
			Otro punto es la información interculturalidad y ese trabajo en común y plurinacional que todos los programas de participación sea intercultural, sacar de los medios y pasar a otros mecanismos de comunicación interculturalidad. Otra especificidad es el trabajo con sectores excluidos. La idea es terminar con una agenda conjunta. Lanzar al país una agenda nacional de participación ciudadana que se lidere sobre esta temática.

		01-37-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se resuelve la suscripción de un Convenio marco entre la Secretaría de Pueblos y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, cuya elaboración estará a cargo de los responsables del área de Participación Consejera Betsy Salazar y Consejero César Cárdenas.
37	06/jul		
38	7 de jul de 09	01-38-2009	RESOLUCIÓN Por unanimidad se aprueba el cronograma interno del concurso de méritos para la designación de representantes a la Conferencia nacional de Soberanía Alimentaria.
		02-38-2009	RESOLUCIÓN Por unanimidad aprueban la Convocatoria con las modificaciones anotadas y se resuelve que se publique.
		03-38-2009	RESOLUCIÓN .- Con cuatro votos a favor se delega al Consejero Carlos Vera para que asista al remate de un bien incautado por parte del CONSEP, de acuerdo a la solicitud de la Entidad.
		04-38-2009	Resolución Por unanimidad se designa al funcionario Jairo López como Coordinador General del concurso de méritos para la designación de representantes a la Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria
		05-38-2009	RESOLUCIÓN .- Por cinco votos a favor, se resuelve publicar los nombres de quienes obtuvieron los puntajes más altos dentro del concurso de oposición para la designación de representantes a la Conferencia de Soberanía Alimentaria.
		06-38-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad de los miembros presentes se aprueba el Instructivo del concurso de méritos para la designación de representantes a la Conferencia de Soberanía Alimentaria, con las observaciones anotadas.
		07-38-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba el informe de Plan de Acciones sobre el Segundo concurso de oposición y méritos del Banco del IESS, presentado por el Ec. Fausto Basabe.

39	8 de jul de 09	01-39-2009	RESOLUCIÓN Por unanimidad se aprueba determinar tres o cuatro observaciones principales al Informe Definitivo de la Comisión Legislativa para el Segundo Debate del proyecto de Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
		02-39-2009	RESOLUCIÓN Por unanimidad se aprueba incorporar en el proyecto de Ley presentado por la Comisión Legislativa de la Asamblea Nacional, como un tercer inciso en el Art. 1 del Objeto y Ámbito.- el siguiente texto: “El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es la Autoridad Central en la Lucha contra la Corrupción”.
		03-39-2009	RESOLUCIÓN .- Con cinco votos a favor se acepta la solicitud de los veedores designados para Vigilar la transparencia de los procesos precontractuales y contractuales de los contratos celebrados entre el Estado Ecuatoriano con el Ing. Fabricio Correa Delgado en cuanto a las adecuaciones al Instructivo de Funcionamiento de la Veeduría Ciudadana pero no en cuanto al requerimiento de apoyo económico en las actividades propias de la veeduría recogidas en el numeral 7 de su Comunicación.
		04-39-2009	RESOLUCIÓN .- Con el voto a favor de cinco Consejeros se aprueba el Acta No. 24 de sesión de 12 de Mayo de 2009.
		05-39-2009	RESOLUCIÓN .- Con cuatro votos se resuelve que del Acta 25 a la 28 inclusive se transcriban las grabaciones y depure los textos votados para que sean incorporados al Acta definitiva.
		06-39-2009	RESOLUCIÓN .- Con el voto a favor de cinco Consejeros se aprueba el Acta No. 30 de sesión de 19 de Junio de 2009.
		07-39-2009	RESOLUCIÓN .- En solidaridad con el Consejero Pablo Cornejo, quien ha sido víctima de presuntos abusos por parte de la Policía Nacional por el desalojo de los habitantes de la comunidad de San Eloy de Montecristi, según consta en su denuncia, se resuelve enviar una carta a la Presidencia de la República por estar relacionados los hechos con instancias del Ejecutivo para que se tomen las medidas correctivas pertinentes.

		08-39-2009	RESOLUCIÓN .- Frente a la denuncia realizada por el Consejero Pablo Cornejo, quien ha sido víctima de presuntos abusos por parte de la Policía Nacional se resuelve con seis votos a favor invitar al Comandante General de la Policía a las oficinas del Consejo de Participación Ciudadana.
		09-39-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad de los miembros presentes se resuelve aprobar la modificación en el Art. 5 del Instructivo por el siguiente texto:
			- Un representante designado de los delegados de las Universidades y escuelas politécnicas y centros de investigación
			- Un representante designado de los delegados de las Asociaciones de Consumidores
			- Dos representantes designados de los delegados de las Asociaciones de pequeños y medianos Productores.
			- Un representante de los Pescadores Artesanales y Recolectores
			- Tres representantes designados de los delegados de las Organizaciones Campesinas de los diferentes sectores productivos
40	14 de jul de 09		Se encarga a la Consejera Mónica Banegas se elaboren las preguntas sobre la base del banco de 200 preguntas presentadas para el primer concurso.
			Se procede a votación. Aprobadas Acta No. 29 y Acta No. 31
41	16 de jul de 09		Expedir el siguiente: REGLAMENTO PARA LA CONFORMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES CIUDADANAS DE SELECCIÓN DE AUTORIDADES
		01-41-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba el Reglamento de Comisiones Ciudadanas con las observaciones incorporadas por el Consejo en Pleno
42	18 de jul de 09	01-42-2009	RESOLUCIÓN .- Se conoce y resuelve sobre el informe de verificación de requisitos del concurso de oposición y méritos del Banco del IESS, disponiendo que se incluya todas las observaciones de las y los Consejeros.

43	21.07.09	01-43-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad resuelve aceptar la recomendación del informe y por lo tanto pasa a la etapa de valoración de méritos, la carpeta BI UIO 021, de DIEGO GONZALO LOPEZ CALDERON
		02-43-2009.	RESOLUCIÓN - Con cinco votos a favor se Resuelve que revisadas las carpetas por el Consejo en Pleno por cumplir los requisitos establecidos en el Instructivo, se incorporen al proceso las postulaciones de Mayorga, Clayton Gustavo Rafael y Salavarría Alcívar Fátima María
44	23 de jul de 09	01-44-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba el Plan Comunicacional sobre Rendición de Cuentas de los y las Consejeros y Consejeras del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, presentado por la Lic Biviana Astudillo como Coordinadora (e) del Área de Comunicación Institucional, con las observaciones hechas por el Consejo en Pleno.
45	28 de jul de 09	01-45-2009	RESOLUCIÓN .- Se aprueba por unanimidad que habiendo conocido la propuesta del instructivo para la aplicación y calificación del examen de conocimientos del concurso de oposición y méritos para el Directorio del Banco del IESS presentada por el Coordinador Fausto Basabe, se remita el documento a las Consejeras responsables, Mónica Banegas y Betsy Salazar.
		02-45-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se resuelve recalificar la valoración de méritos del postulante Luis Efraín Cazar Moncayo porque no se le ha reconocido los estudios en Amsterdam que duraron ocho meses.
		03-45-2009	Resolución .- Por unanimidad se resuelve que en los certificados de capacitación que carezcan del señalamiento del número de horas, para su valoración se considere a cada día de capacitación como de un total de cuatro horas.
		05-45-2009	RESOLUCIÓN Por unanimidad se resuelve que la señora Fátima Salavarría sume un total de 37 puntos.
		06-45-2009	RESOLUCIÓN Por unanimidad se resuelve que la señora Vargas Carrillo Edith Gioconda sume un total de 36 puntos.

MATRIZ RESOLUCIONES			
ACTA	FECHA	No Res.	Resoluciones
48	1 de ago de 09		Las actividades se desarrollaron de manera normal, proceso transparente, calificación transparente, puntual, buena organización, se permitió presencia de los postulantes sin opinar mientras se calificaba, Notario acompañó a postulantes hasta el lugar donde se rindió la prueba, sellos estaban intactos, preguntas estaban de acuerdo al cargo a ocupar, luego se dio a conocer todo lo actuado, Consejero César Cárdenas atendió preguntas de los Medios, al finalizar la prueba cada uno de los postulantes verificaba su identidad contra la presentación de su cédula. Se debe felicitar el trabajo del Consejo.
		01-48-2009.	RESOLUCIÓN- Dar por conocido el informe de calificación del examen de conocimientos y de los méritos de los postulantes del concurso para la designación de representantes del Banco del IESS y continuar con el proceso conforme lo establece el Instructivo aprobado por el Consejo en Pleno para el efecto.
49	3 de ago de 09		INFORME DE RECONSIDERACIÓN DE LA REVISIÓN DE REQUISITOS DEL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL A LA CONFERENCIA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA.
		01-49-09	RESOLUCIÓN .-Por unanimidad votan a favor de disponer a la Comisión responsable de la etapa de verificación de requisitos del proceso de Soberanía Alimentaria, revisar todas las postulaciones para incluir como aceptadas aquellas provenientes de organizaciones cuya existencia legal se verifique de acuerdo a lo que establece el Instructivo, sin que sea necesario para esta verificación el adjuntar documentos originales o notariados
50	4 de ago de 09	01-50-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se aprueba el Acta No. 35 sin ninguna modificación.

			El señor Presidente comenta que el funcionario Paúl Córdova quien estaba en Comisión de Servicios, como Secretario en la Comisión de Participación Social, se incorporó desde ayer al Consejo y sugiere su apoyo en la Secretaría General, lo que somete a consideración del Pleno. El Consejero César Cárdenas señala que está de acuerdo siempre y cuando se confirme la autoridad de la Dra. Luna en esa Área. La Consejera Betsy Salazar considera que será un buen apoyo para la Dra. Luna.
51	05/ago	01-51-2009	RESOLUCIÓN .- Por cuatro votos a favor se dispone al Coordinador General del proceso de Soberanía Alimentaria presente hasta el día jueves 6 de agosto de 2009 a las 10h00 el Informe de Verificación de Requisitos conforme la Resolución adoptada por el Consejo en Pleno.
52	6 de ago de 09	01-52-2009	RESOLUCIÓN .- Con cuatro votos a favor se decide revisar las carpetas una por una para verificar si existen documentos que acrediten la existencia legal de las organizaciones postulantes.
		02-52-2009	RESOLUCIÓN .- Con cuatro votos a favor se resuelve que las postulaciones de los señores Carlos Virgilio Rodríguez Quiñónez, Germán Alexander Jácome López y la señora María Elizabeth Bravo Velásquez han aprobado la etapa de verificación de requisitos y pasan a la de valoración de méritos.
53	6 de ago de 09	01-53-2009	RESOLUCIÓN .- Se resuelve autorizar la publicación de la tabla resumen del Listado de postulantes activos y jubilados luego del proceso de Reconsideración de méritos y examen con el puntaje total obtenido por cada uno de ellos
		02-53-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se resuelve aprobar en Primer Debate del Reglamento para la designación de Fiscal General del Estado
		03-53-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se resuelve aprobar en Primer Debate del Reglamento para la designación de Contralor General del Estado
		04-53-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se resuelve aprobar en Primer Debate del Reglamento para la designación de Defensor del Pueblo

		05-53-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se resuelve conocer el Informe de Valoración de méritos dentro del proceso de selección de representantes a la Conferencia Nacional Alimentaria, el mismo que se publicará el día lunes 10 de Agosto de 2009 para que continúe el proceso del concurso de acuerdo con el Art. 15 del instructivo.
54	11 de ago de 09	01-54-2009	RESOLUCIÓN .- Por seis votos a favor se conforma una Comisión, integrada por el Consejero Oswaldo Ruiz, el funcionario Paúl Córdova y un delegado/a del área de Asesoría Jurídica para la elaboración de los informes de Segundo Debate de los Reglamentos aprobados en Primer Debate.
		02-54-2009	RESOLUCIÓN .- Por unanimidad de los miembros presentes, se aprueban las Actas No. 38 y 39, de 07 y 08 de julio de 2009 respectivamente.
55	13 de ago de 09	01-55-2009	RESOLUCIÓN .-Con cuatro votos a favor se aprueba el Informe de Calificación de Impugnaciones del Proceso del IESS y se resuelve que se publique la lista de postulantes con el puntaje obtenido
			Artículo 1.- Designar a los siguientes candidatos como miembros principal y suplente del Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, en representación de los jubilados.
			suplente del Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, en representación de los afiliados activos.
		02-55-2009	RESOLUCIÓN .- Con cuatro votos a favor se aprueba el proyecto de Resolución que designa a los ganadores del concurso del Banco del IESS.
56			
57	14/ago	01-57-2009	Por unanimidad se da por conocido en Primer Debate el Reglamento de oposición y méritos de Defensor Público.

		02-57-2009	Que se revisen las carpetas de Bravo Velásquez, Intriago Barreño, Chiriboga Dávalos, Cruz Salazar, Rodríguez Quiñonez, Agualsaca Guamán y Conforme Franco, sobre los puntos que los postulantes piden
		03-57-2009	Con cinco votos a favor se aprueba el informe de reconsideración de valoración de méritos presentado por el Coordinador General del proceso de la Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria, y que se publique en su integridad.
58	18 de ago de 09	01-58-2009	Por unanimidad se resuelve hacer observaciones puntuales a la parte general y procedimental del Reglamento del Consejo Nacional Electoral.
		02-58-2009	Con cinco votos a favor, se aprueban sin observaciones las Actas No. 40 y 41 de 14 y 16 de julio de 2009, respectivamente.
59	20 de ago de 09	01-59-2009	Conocer el informe presentado por el equipo técnico y negar todas las impugnaciones presentadas por carecer de sustento documental, conforme lo estipula el Art. 17 del Instructivo y proceder a la habilitación de las y los postulantes para ser designados miembros de la Conferencia de Soberanía Alimentaria según señala el Art. 20 del Instructivo.
		02-59-2009	Por cuatro votos a favor se aprueba el informe jurídico presentado por la Coordinación Jurídica y en virtud de la ausencia temporal de la doctora Roxana Silva, comunicada mediante Oficio s/n de 14 de julio de 2009, continuará en funciones como principal el Consejero César Cárdenas.

		03-59-2009	Reconocer, por unanimidad, las funciones desempeñadas por la doctora María José Luna Lara como Secretaria General del Consejo, desde el 17 de febrero de 2009 y, de acuerdo al grado jerárquico que debería tener la Secretaría General del Consejo, autorizar se proceda al pago de las remuneraciones que le corresponden, desde la referida fecha, con la categoría, reconocida por el Ministerio de Relaciones Laborales, como de Director Nacional.
		04-59-2009	Reclasificar, por unanimidad, a la Dra. María José Luna Lara, funcionaria del Consejo de Participación Ciudadana, con la escala mayor jerárquica de la Institución, remuneración mensual unificada equivalente a un funcionario encargado de una Coordinación, esto es 2.400,00 dólares.
60	21 de ago de 09	01-60-2009	RESOLUCIÓN .- Se aprueba el Reglamento del Consejo Nacional Electoral.
		02-60-2009	RESOLUCIÓN .- Que el Reglamento sea editado, comparándolo con la Ley Orgánica y el Reglamento de Comisiones Ciudadanas en el tiempo perentorio de cuatro días laborables; Que se prepare la estructura de todos los Reglamentos; que la Comisión formada por el Consejero Oswaldo Ruiz, Cristina Ayala y Holger Córdova presente por correo electrónico requisitos, méritos y contenidos del examen de los Reglamentos pendientes de aprobación
		03-60-2009	RESOLUCIÓN .- Con cuatro votos a favor y aplicando los principios constitucionales de equidad y alternancia, de acuerdo al Art. 21 del Instructivo, el Consejo en Pleno designa a los siguientes postulantes como representantes para la Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria:
			- Por las Universidades, Escuelas Politécnicas y Centros de Investigación: Como principal, Riofrío Figueroa Miguel Eloy; y como suplente, Bravo Velásquez María Elizabeth;
			- Por Pescadores Artesanales y Recolectores: Como principal, Chiriboga Dávalos Jorge Washington; y como suplente Cruz Salazar Francisca Gabriela;

			- Por Organizaciones Campesinas de los diferentes Sectores Productivos: Como primer principal, Quimbiamba Cacuango Pedro; como segunda principal, Suárez Wilma Odila; como tercer principal, Santi Anchundia Patricio Ramón; como primera suplente, Tingo Valdiviezo Maritza Judith; como segundo suplente, Sáenz Enderica Jorge Trajano; y como tercera suplente, Veliz Ibarra Paula Mariana;
			- Por Asociación de Consumidores: Como principal, Gortaire Amezcua Roberto; y como suplente Conforme Franco Ana Verónica;
			- Por Asociación de Pequeños y Medianos Productores: Como primer principal, López Cando Flavio Arturo; como segundo principal, Intriago Barreno Richard Steveens; como primer suplente Bermeo Bermeo Franklin Remigio; y segundo suplente Orellana Jarrín José Alberto.
61		01-61-2009	Por unanimidad se declara designados a los representantes de la Conferencia de Soberanía Alimentaria y se decide comunicar a todos los poderes públicos, en especial a la Comisión Legislativa de la Asamblea Nacional que preside el Eco. Jaime Abril, y que se les dé el apoyo que necesitan

		02-61-2009	<p>Se resuelve por unanimidad expedir los Reglamentos para el Concurso Público de Oposición y Méritos para la Selección y Designación del Defensor o Defensora del Pueblo; para el Concurso Público de Oposición y Méritos para la selección de las y los Miembros Principales y Suplentes del Tribunal Contencioso Electoral; para el Concurso Público de Oposición y Méritos para la Selección y Designación de la primera Autoridad de la Defensoría Pública General; para el concurso Público de Oposición y Méritos para la Selección de las y los Miembros Principales y Suplentes del Consejo Nacional Electoral; Para el Concurso de Oposición y Méritos para la Selección y Designación del Contralor General del Estado; para el Concurso de Oposición y Méritos para la Selección y Designación del Fiscal General del Estado y para el Concurso de Oposición y Méritos para la Selección y Designación de las y los Vocales del Consejo de la Judicatura.</p>
		03-61-2009	<p>RESOLUCIÓN .- Por unanimidad se resuelve aceptar la solicitud de renuncia del Dr. Oswaldo Ruiz Falconí, como Consejero Principal y se decide convocar a la abogada Lady Mosquera en su calidad de Consejera suplente del Dr. Ruiz.</p>

